REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SESQUILE
ALCALDÍA MUNICIPAL
899.999.415-2

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

No. 26 - 000003

Fecha: 13/01/2026

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Dependencia Solicitante	**Secretaría de Gobierno**	**Funcionario Responsable**	**ADRIANA MARCELA MOCETON MORENO**

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

N° Meta De Producto	**234**

RUBRO PRESUPUESTAL	META	NOMBRE META
2.3.2.02.02.009.41.22	234	Garantizar anualmente la asistencia funeraria de la población victima del conflicto armado que lo requiera.

RUBRO PRESUPUESTAL	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PRODUCTO	BPIN	NOMBRE PROYECTO
2.3.2.02.02.009.41.22	41	4101	1500	4101027	2024257360011	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	CPC DANE	VALOR
2.3.2.02.02.009.41.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	97321	6.000.000,00

Total: **6.000.000,00**

Detalle: PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.

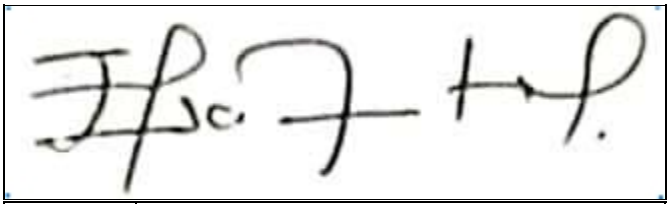

Nombre	ELSA QUINTERO MARTINEZ
Identificación	20.965.191
Correo	alcaldia@sesquile-cundinamarca.gov.co



Nombre	MIGUEL ANGEL CARVAJAL ORDOÑEZ
Identificación	80.094.248
Correo	sec. planeacion@sesquile-cundinamarca.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SESQUILE
ALCALDÍA MUNICIPAL
899.999.415-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

No. 26 - 000025

CERTIFICA

FECHA DE ELABORACIÓN	**14/01/2026**
DETALLE	PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA.

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.009.41.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ALCALDIA	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	97321	2024257360011	234		6.000.000,00
							Total:		**6.000.000,00**

Elaborado por: MAURO_ROA

JAIME ADRIAN RODRIGUEZ BERNAL
SECRETARIO DE HACIENDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SESQUILE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SESQUILÉ
899.999.415-2

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
CERTIFICA

Que mediante el Acuerdo No 04 del 03 de marzo de 1997 se "Crea el banco de programas y proyectos del municipio y se dictan normas para su funcionamiento"

Que los proyectos del municipio se encuentran enmarcados dentro del Acuerdo 007 del siete (07) de junio de dos mil veinticuatro (2024) "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal Gestión, Progreso y Buen Gobierno 2024 – 2027"

Que la contratación de la "PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA." se encuentra amparada bajo los siguientes proyectos:

Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión municipal bajo el código 2024257360011 en cumplimiento a las metas descritas a continuación:

Línea estratégica	2 GESTIÓN Y PROGRESO PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	SECTOR	PROGRAMA	COD. META	NOMBRE META	PRODUCTO
2.3.2.02.02.009.41.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	234	Garantizar anualmente la asistencia funeraria de la población victima del conflicto armado que lo requiera.	Servicio de asistencia funeraria
2.3.2.02.02.009.41.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	234	Garantizar anualmente la asistencia funeraria de la población victima del conflicto armado que lo requiera.	Servicio de asistencia funeraria
2.3.2.02.02.009.41.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	234	Garantizar anualmente la asistencia funeraria de la población victima del conflicto armado que lo requiera.	Servicio de asistencia funeraria
2.3.2.02.02.009.41.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	234	Garantizar anualmente la asistencia funeraria de la población victima del conflicto armado que lo requiera.	Servicio de asistencia funeraria

Se expide a los 13 días del mes de enero del año 2026

CRISTIAN CAMILO ALVAREZ CHAUTÁ
Profesional Universitario
Banco de Programas y proyectos
Secretaría de Planeación